

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS27/88
13 de junio de 2008

(08-2768)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - RÉGIMEN PARA LA IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE BANANOS - RECURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 21 DEL ESD

Solicitud presentada conjuntamente por los Estados Unidos y las Comunidades Europeas

La siguiente comunicación, de fecha 12 de junio de 2008, dirigida por la delegación de los Estados Unidos y la delegación de las Comunidades Europeas al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias (OSD), se distribuye a petición de esas delegaciones.

Los Estados Unidos y las Comunidades Europeas desean solicitar que el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) adopte el proyecto de decisión adjunto a la presente carta con respecto al procedimiento *Comunidades Europeas - Régimen para la importación, venta y distribución de bananos - Recurso de los Estados Unidos al párrafo 5 del artículo 21 del ESD* (WT/DS27). Consideramos que el proyecto de decisión del OSD permitiría disponer de más tiempo para examinar cuestiones relacionadas con esta diferencia.

Le rogamos que tenga a bien disponer la distribución de la presente solicitud a los Miembros del OSD.

Juan A. Millán
Asesor Jurídico
Misión Permanente de los Estados Unidos

Sybilla Fries
Primera Secretaria
Delegación Permanente de
las Comunidades Europeas

Proyecto de decisión del OSD

El OSD acuerda que, previa petición de los Estados Unidos o de las Comunidades Europeas, el OSD adoptará, no más tarde del 29 de agosto de 2008, el informe del Grupo Especial en la diferencia *Comunidades Europeas - Régimen para la importación, venta y distribución de bananos - Recurso de los Estados Unidos al párrafo 5 del artículo 21 del ESD* (WT/DS27/RW/USA), a menos que: i) el OSD decida por consenso no hacerlo, o ii) los Estados Unidos o las Comunidades Europeas notifiquen al OSD su decisión de apelar de conformidad con el párrafo 4 del artículo 16 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.